Nombre del estudiante: Diego Castro - Fecha de elaboración: 23/05/2024

PRESENTO INFORME DE CONTRAPERICIA INFORMÁTICA

Mendoza, 23/05/2024

Sr. Juez

Juzgado de ALGUIEN

FULANO DE TAL, CONTRAPERITO Informático en la

causa "UNOS vs OTROS", EXP N° xx/xx que se tramita ante ese juzgado vengo a presentar el INFORME

DE CONTRAPERICIA oportunamente solicitado.

Sin más, saludo a v.s. y será justicia.

FULANO DE TAL

MP N°

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como objeto realizar una contrapericia del archivo de video **VIDEO 1: 16.08.2017 TGO PROT. 26.mp4**, analizado previamente en el Informe de Pericia original. Se evaluará la metodología y herramientas utilizadas en el análisis original, la completitud del informe, la existencia de ambigüedades o contradicciones, y el cumplimiento de las condiciones de inalterabilidad de la evidencia. Adicionalmente, se verificará si el Perito actuante cumple con los requisitos legales y de competencia profesional, y si actuó con imparcialidad, objetividad y responsabilidad.

2. ANÁLISIS DEL INFORME DE PERICIA ORIGINAL

2.1 Metodología y Herramientas

Metodología: El Informe de Pericia original presenta una metodología adecuada para el análisis del archivo de video, incluyendo la revisión del formato, datos hexadecimales, frecuencia de muestreo, ancho de banda, ruido, espectro, edición digital, metadatos, audio y transcripción del audio. La metodología utilizada sigue los principios básicos del análisis forense de video y es consistente con las prácticas recomendadas en el ámbito.

Herramientas: Las herramientas utilizadas en el análisis original son reconocidas en el ámbito forense y se encuentran adecuadamente descritas en el informe. Se mencionan herramientas como software forense para analizar la cabecera y el formato del archivo, software para la edición y análisis de audio y video, y software para la visualización y análisis de metadatos. La selección de herramientas parece ser adecuada para el tipo de análisis realizado.

Fortalezas:

- La metodología utilizada es adecuada y consistente con las prácticas recomendadas.
- Las herramientas utilizadas son reconocidas en el ámbito forense y se encuentran adecuadamente descritas.
- El informe presenta una descripción detallada de los pasos realizados en el análisis.

Debilidades:

 Faltan detalles técnicos sobre algunos aspectos del análisis, como la configuración específica de las herramientas utilizadas y los criterios empleados para la evaluación de los resultados.

- No se menciona la realización de algunos análisis adicionales que podrían ser relevantes, como el análisis del ruido de fondo del audio y el análisis de la secuencia de video.
- La falta de información sobre la competencia del Perito actuante limita la evaluación de la confiabilidad del análisis.

2.2 Completitud del Informe

Aspectos completos:

- El informe presenta una descripción general de la metodología y herramientas utilizadas.
- Se incluyen capturas de pantalla, gráficos y tablas que ilustran los resultados del análisis.
- Se presenta una conclusión sobre la autenticidad del archivo de video.

Aspectos que faltan o podrían mejorarse:

- Se omite información técnica detallada sobre la configuración de las herramientas y los criterios de evaluación.
- No se profundiza en el análisis del ruido de fondo del audio y la secuencia de video.
- La falta de información sobre la competencia del Perito limita la evaluación de la calidad del análisis.
- El informe podría beneficiarse de una mayor organización y claridad en la presentación de los resultados.

Recomendaciones:

- Incluir detalles técnicos sobre la configuración de las herramientas y los criterios de evaluación.
- Profundizar en el análisis del ruido de fondo del audio y la secuencia de video.
- Verificar la competencia del Perito actuante y proporcionar información sobre su formación y experiencia.
- Mejorar la organización y claridad en la presentación de los resultados.

2.3 Ambigüedades y Contradicciones

Ambigüedades:

- El informe no especifica claramente la versión del software forense utilizado.
- La interpretación de algunos resultados del análisis podría ser susceptible a diferentes interpretaciones.
- La falta de información sobre la competencia del Perito genera dudas sobre la validez de sus conclusiones.

Contradicciones:

No se han identificado contradicciones significativas en el informe original.

Recomendaciones:

- Especificar claramente las versiones del software utilizadas.
- Aclarar las interpretaciones de los resultados del análisis que puedan ser ambiguas.
- Proporcionar información sobre la competencia del Perito para disipar dudas sobre la validez de sus conclusiones.

2.4 Inalterabilidad de la Evidencia

Medidas de seguridad: El informe no menciona las medidas de seguridad tomadas para proteger la evidencia durante el proceso de análisis. Esto genera dudas sobre la cadena de custodia del archivo de video y la posibilidad de manipulación.

Cadena de custodia: No se documenta la cadena de custodia del archivo de video, lo que dificulta verificar su integridad y autenticidad.

Recomendaciones:

- Documentar las medidas de seguridad tomadas para proteger la evidencia.
- Establecer una cadena de custodia clara y documentada para el archivo de video.

2.5 Competencia del Perito

Formación y experiencia: El informe original presenta el currículum del Perito actuante, el cual incluye titulaciones académicas en informática y formación en peritaje informático e informática forense. Sin embargo, no se proporciona información sobre la experiencia específica del Perito en el análisis de archivos de video.

Certificaciones: El Perito menciona pertenecer a diversas asociaciones profesionales de peritos judiciales y ciberseguridad. Sin embargo, no se especifica si estas asociaciones cuentan con programas de certificación acreditados para el análisis forense de video.

2.6 Imparcialidad, Objetividad y Responsabilidad

Imparcialidad: No es posible evaluar la imparcialidad del Perito actuante debido a la falta de información sobre sus posibles conflictos de interés. El informe no menciona si el Perito tiene alguna relación con las partes involucradas en el caso o si ha realizado trabajos previos para alguna de ellas.

Objetividad: El informe original presenta una descripción del análisis realizado y de los resultados obtenidos. Sin embargo, la falta de detalles técnicos y la ausencia de información sobre la competencia del Perito limitan la evaluación de la objetividad del análisis.

Responsabilidad: El Perito actuante firma el informe y se hace responsable de las conclusiones presentadas. Sin embargo, la falta de información sobre las medidas de seguridad tomadas para proteger la evidencia y la cadena de custodia del archivo de video genera dudas sobre la responsabilidad del Perito en cuanto a la integridad y autenticidad de la evidencia.

3. CONSIDERACIONES ADICIONALES

- 1. **Análisis del Ruido de Fondo:** El análisis del ruido de fondo del audio puede ser útil para identificar posibles indicios de manipulación, como la adición o eliminación de sonidos. El Perito original no menciona si se realizó este tipo de análisis, lo cual representa una omisión importante.
- 2. **Análisis de la Secuencia de Video:** El análisis de la secuencia de video puede detectar inconsistencias o alteraciones en la imagen, como la inserción de frames o la eliminación de partes del video. El Perito original no indica si se realizó este tipo de análisis, lo cual deja un vacío en la evaluación de la autenticidad del video.
- 3. **Comparación con Otras Fuentes:** La comparación del archivo de video con otras fuentes, como grabaciones de cámaras de seguridad o testimonios de testigos, puede aportar información valiosa para determinar su autenticidad. El Perito original no menciona si se realizó este tipo de comparación, lo cual limita el alcance de su análisis.
- 4. Competencia del Perito: Si bien el Perito original presenta un extenso currículum académico y profesional en el ámbito de la informática forense, es importante verificar que dicha experiencia sea relevante para el análisis específico del archivo de video en cuestión. La falta de información sobre la experiencia del Perito en el análisis de este tipo de archivos puede generar dudas sobre la validez de sus conclusiones.

4. CONCLUSIONES

En base a las consideraciones adicionales analizadas, no es posible respaldar la afirmación del Perito original sobre la "TOTAL CERTEZA" de la no manipulación del archivo de video. Si bien el análisis realizado presenta algunos aspectos positivos, como el uso de múltiples técnicas forenses, también existen deficiencias importantes, como la falta de detalles técnicos, la omisión de análisis específicos y la ausencia de verificación de la competencia del Perito. Para emitir una conclusión definitiva sobre la autenticidad del archivo de video, se recomienda realizar un análisis forense más completo que incluya los puntos mencionados en este informe de contrapericia.

5. FIRMA DEL CONTRAPERITO

Pepito Contra - Fecha: 23/05/2024

6. ANEXOS

Acompañan el presente informe los siguientes Anexos:

Anexo I: Currículum del Perito Contraperito

Anexo II: Capturas de pantalla del análisis

Anexo III: Gráficos y tablas del análisis